



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE BURGOS

Patrimonio del Estado

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, por la que se convoca subasta pública al alza, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, para la enajenación de fincas urbanas en la provincia de Burgos.

La Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, acuerda sacar a primera, segunda, tercera y cuarta subasta pública al alza mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, los bienes de naturaleza urbana, que a continuación se describen propiedad de la Administración General del Estado.

La subasta tendrá lugar el día 23 de febrero de 2021, a las 11 horas, en el Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, ubicado en la calle Vitoria, 39.

El plazo para la presentación de ofertas en sobre cerrado será hasta las 14,00 horas del día 15 de enero de 2021.

Los interesados que deseen participar en la subasta deberán aportar la documentación que se detalla en el pliego de condiciones que se encuentra a su disposición en la Sección de Patrimonio del Estado de Burgos, de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, sita en la c/ Vitoria, 39, planta baja de Burgos, teléfono 947 25 68 27 y 947 25 68 19, correo electrónico DEHBurgosPatrimonio@igae.hacienda.gob.es, así como en la página web del Ministerio de hacienda <http://www.hacienda.gob.es> (tablón de anuncios, subastas y sesiones informativas).

Debido a la situación actual de pandemia originada por la COVID-19, para el acceso de las oficinas de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, calle Vitoria 39 de Burgos, será necesaria la solicitud de cita previa.

PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA SUBASTA

LOTE 1. – BRIVIESCA.

Expediente CIBI 2019 009 00036.

Finca urbana en Briviesca, municipio de Briviesca, vivienda de camineros n.º 3, Edificio A, carretera culebrilla n.º 2. Superficie construida 118 m². Se compone de dos plantas con 58 m² de planta baja que se distribuyen en, vestíbulo, sala de estar, comedor y cocina y 60 m² en planta primera distribuidos en tres dormitorios, uno de ellos con terraza y baño. Tiene entrada por un porche de 9 m² que comparte con la vivienda n.º 4 a la que está adosada y uno de los dormitorios de la primera planta se superpone sobre la vivienda n.º 4 formando un engalaberno.

– Linderos:

Noroeste: Zona común peatonal de acceso. Noreste: Vivienda n.º 2 a la que está adosada. Sureste: Zona común ajardinada.



Suroeste: Vivienda n.º 4 a la que está adosada.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Briviesca, al Tomo 1.070, Libro 183, Folio 34, Finca 21.975, Código Registral Único de finca 090003001073920 e inscripción 1.ª.

Referencia catastral 3798003VN7039N0001ZA.

Calificación energética edificio: Consumo (kWh/m² año): 389,48 E. Emisiones (kg CO₂/m² año): 110,66 F.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2019 724 09 474 0000 094.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

– Tipo de licitación: Lote 1: 1.ª subasta: 26.135,00 euros, 2.ª subasta: 22.214,75 euros, 3.ª subasta: 18.882,54 euros y 4.ª subasta: 16.050,16 euros.

– Garantía 10%: 1.ª subasta: 2.613,50 euros, 2.ª subasta: 2.221,48 euros, 3.ª subasta: 1.888,25 euros y 4.ª subasta: 1.605,02 euros.

LOTE 2. – BURGOS.

Expediente CIBI 2020 009 00291.

Finca urbana en Burgos, Municipio de Burgos, 50% vivienda calle Vitoria, 257 - 7.º D, en la escalera derecha. Superficie construida 67,42 m². Se compone de vestíbulo, pasillo, 4 habitaciones, cocina, baño una solana.

– Linderos:

Norte: rellano de escalera, vivienda E y patio de vecindad derecha.

Sur: calle Vitoria.

Este: patio derecha de vecindad y edificio del señor Arranz Acinas.

Oeste: vivienda C.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Burgos n.º 3, al Tomo 4.739, Libro 1.409, Folio 20, Finca 6.688, Código Registral Único de finca 09015000131594 e inscripción 7.ª

Referencia catastral 5396007VM4859N0052EZ.

Calificación energética edificio: Consumo (kWh/m² año): 229,79 E. Emisiones (kg CO₂/m² año): 46,81 E.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2020 724 09 009 0000 003.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

– Tipo de licitación: Lote 2: 1.ª subasta: 34.485,00 euros, 2.ª subasta: 29.312,25 euros, 3.ª subasta: 24.915,41 euros y 4.ª subasta: 21.178,10 euros.



– Garantía 10%: 1.^a subasta: 3.448,50 euros, 2.^a subasta: 2.931,23 euros, 3.^a subasta: 2.491,54 euros y 4.^a subasta: 2.117,81 euros.

LOTE 3. – QUINTANA MARÍA (VALLE DE TOBALINA).

Expediente CIBI 2018 009 00313.

Finca urbana en Quintana María, Municipio de Valle de Tobalina, vivienda en calle Rincón, 10, planta baja, puerta 1, de 68 m² de superficie construida, superficie útil 55 m².

– Linderos:

Derecha: Cipriano Irueta Isusi.

Izquierda: Edificio de Federico Miranda Mateo, José María Ugidos Elorduy, Primitivo Cortés Castrillo y Domingo Matamoros Castaño.

Fondo: Rosa Alonso Ortiz.

Frente: Calle Rincón 10.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Villarcayo, al Tomo 2.042, libro 176, Folio 107, Finca 31.772, Código Registral Único de finca 09012001162923 e inscripción 2.^a.

Referencia catastral 3870406VN7337S0002HQ. Calificación energética edificio: Pendiente de calificar.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2019 724 09 009 0000 001.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

– Tipo de licitación: Lote 3: 1.^a subasta: 13.392,00 euros, 2.^a subasta: 11.383,20 euros, 3.^a subasta: 9.675,72 euros y 4.^a subasta: 8.224,36 euros.

– Garantía 10%: 1.^a subasta: 1.339,20 euros, 2.^a subasta: 1.138,32 euros, 3.^a subasta: 967,57 euros y 4.^a subasta: 822,44 euros.

LOTE 4. – SALDAÑA DE BURGOS.

Expediente CIBI 2019 009 00430.

Finca urbana en Saldaña de Burgos, parcela en el término municipal de Saldaña de Burgos dentro del sector SR 3 de las NN.SS., situada en la manzana R2, de forma rectangular, con una superficie de 311,01 m² de uso residencial privado: Vivienda libre unifamiliar aislada o pareada aprovechamiento lucrativa 170 m² condiciones de edificación NN.SS. planeamiento municipal de Saldaña de Burgos: Norma zonal 4. Grado A número máximo de vivienda 1 vivienda. Cuota de participación en los gastos de urbanización: 1,821494%.

– Linderos:

Noreste: Finca R2.22 en línea de curva de 24,55 m.

Suroeste: con camino «El Carril» a Saldaña de Burgos en línea de 19,42 m y curva de 5,80 m de radio.

Sureste: Finca R2.20 en línea de 13,06 m.



Noroeste: Calle 1 en línea de 7,33 m y curva de 5,80 m de radio.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Burgos n.º 2, al Tomo 4.106, Libro 20, Folio 62, Finca 2.183, Código Registral Único de finca 09014001138298 e inscripción 1.ª.

Referencia catastral 2791721VM4729S0001JX.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2012 724 09 474 0000 089.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

– Tipo de licitación: Lote 4: 1.ª subasta: 22.081,00 euros, 2.ª subasta: 18.768,85 euros, 3.ª subasta: 15.953,52 euros y 4.ª subasta: 13.560,49 euros.

– Garantía 10%: 1.ª subasta: 2.208,10 euros, 2.ª subasta: 1.876,89 euros, 3.ª subasta: 1.595,35 euros y 4.ª subasta: 1.356,05 euros.

LOTE 5. – TORDÓMAR.

Expediente CIBI 2018 009 00435.

Finca urbana en Tordomar, casa en el casco urbano de Tordomar (en ruinas), calle Sobrellano, 37. Mide 6 metros de línea por ocho de fondo. Con una superficie según catastro de 198 m².

– Linderos:

Espalda: Calle del Palacio.

Derecha-entrada: Calle de Las Bodegas.

Izquierda: Fausto Gómez.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Lerma, al Tomo 1950, Libro 68, Folio 26, Finca 7363, Código Registral Único de finca 09006000613890 e inscripción 2.ª.

Referencia catastral 8455004VM2585N0001PT.

Calificación energética edificio: Exenta.

Alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2020 724 09 009 0000 002.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

– Tipo de licitación: Lote 5: 1.ª subasta: 2.871,00 euros, 2.ª subasta: 2.440,35 euros, 3.ª subasta: 2.074,30 euros y 4.ª subasta: 1.763,15 euros.

– Garantía 10%: 1.ª subasta: 287,10 euros, 2.ª subasta: 244,04 euros, 3.ª subasta: 207,43 euros y 4.ª subasta: 176,32 euros.

En Burgos, a 11 de diciembre de 2020.

El delegado de Economía y Hacienda de Burgos,
Ricardo Izarra Fernández